

Se aprueba financiamiento para proyectos de inversión pública de diversas regiones del Perú, entre ellos, Arequipa

- *Proyecto de Ley permitirá transferencia de cerca de 110 millones de soles en favor de la región Arequipa.*

La congresista Ana María Choquehuanca, del grupo parlamentario Peruanos Por el Cambio, saludó la aprobación del Proyecto de Ley 1644/2016-PE, que establece medidas presupuestarias para el impulso del gasto público en diversas regiones del país para el año fiscal 2017. Con esta disposición, se transferirán cerca de 110 millones de soles en favor de cuatro proyectos situados en la región Arequipa.

Entre los proyectos de inversión pública (PIPs) beneficiados por esta ley, se encuentran el mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo entre el puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, con 56 millones de soles; el mejoramiento de la carretera Vizcachani - Sibayo - Callalli – Caylloma, con 33 millones de soles; la segunda etapa de Majes Siguan, con 17 millones 500 mil soles; y la infraestructura para la sede del distrito judicial de Arequipa, con 9 millones 435 mil 755 soles.

El proyecto de ley, aprobado de manera unánime por la Comisión Permanente del Congreso de la República, tiene como objetivo financiar las acciones desarrolladas por entidades públicas de los tres niveles de gobierno, como es el caso de los PIPs antes mencionados, siendo la población de bajos recursos la principal beneficiada.

Cabe destacar que la parlamentaria del partido oficialista promovió reuniones de trabajo con diversas autoridades del Gobierno para la priorización del proyecto de ley en mención aprobado, ya que, según consideró, existirá un impacto positivo para la situación de las zonas beneficiadas.

Desde el Congreso de la República, la congresista Choquehuanca coordina acciones para contribuir con el desarrollo del país, mediante la promoción de este tipo de propuestas de ley.

“El Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski busca que todas las regiones de nuestro país, sobre todo en sus zonas más vulnerables, estén interconectadas y en óptimas condiciones para poder desarrollarse”, enfatizó la legisladora.

Contacto de prensa: (01) 311-7655
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:

facebook

Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna